



ORDEN de fecha de firma electrónica, de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, por la que se nombran miembros de la Comisión de Valoración de las subvenciones convocadas mediante Orden CDS/1033/2021, de 20 de agosto, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la financiación de actuaciones de creación, modernización y reforma de plazas de centros de atención a personas en situación de discapacidad de titularidad de entidades sociales sin ánimo de lucro.

Convocadas subvenciones en virtud de la Orden citada en el encabezamiento, publicada en el B.O.A. núm. 179, de 27 de agosto de 2021, corresponde constituir una comisión de valoración para el examen y valoración de las solicitudes presentadas, de acuerdo con la base duodécima de la convocatoria.

El nombramiento de la comisión corresponde a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, y sus miembros se elegirán entre funcionarios de su Departamento. La composición de la comisión será de un presidente, tres vocales y un secretario.

Por todo lo anterior, vistos los preceptos legales citados y otros de general aplicación,
RESUELVO

Primero. - Nombrar como miembros de la comisión de valoración a:

- D. Juan Carlos Lafuente Tena, Jefe de Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales.
- D^a. Eva M^a Salas Brosted, Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas de la SGT de Ciudadanía y Derechos Sociales.
- D^a. M^a Rosa Martín Martínez, Jefa de Sección de Gestión Económica de la SGT de Ciudadanía y Derechos Sociales.
- D. Mariano Fago Bagüés, Jefe de Sección de Calidad de Centros y Servicios del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.



- D. Guillermo Montoro Campillo, Administrador Superior de la SGT de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Segundo.- Nombrar, de entre los miembros de la Comisión de Valoración, como Presidente a D. Juan Carlos Lafuente Tena.

Tercero.- Nombrar, de entre los miembros de la Comisión de Valoración, como Secretario a D. Guillermo Montoro Campillo. Se nombra como su suplente a D. Víctor Gil Ortega, Asesor Técnico de la SGT de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Cuarto.- En caso de ausencia, vacante o enfermedad del Presidente, ejercerá sus funciones el vocal que acuerde la Comisión.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

M^a Victoria Broto Cosculluela

Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales